UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

ACTA: - En Montevideo, el 29 de octubre de 2020, se reúne el Tribunal integrado por los Dres/as. Carmen García y Santos, Gonzalo Suárez y Luis Cal, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la **provisión efectiva** de un cargo de **Asistente, Esc. G, Gr. 2, 40 horas**, para la Unidad de Toxicología del Departamento de Patobiología, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo. **Exp. 111140-001083-19 – Cartelera Nº 442/19**

CONCURSANTES: María Comesaña, Nadia Cóppola y María Viotti

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 29 de octubre de 2020, realizó la evaluación de los méritos presentados según consta en planilla adjunta. Los concursantes presentan una relación de méritos adecuada para la aspiración al cargo.

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE MÉRITOS

María Comesaña:
Puntaje: **4.02/ 100 - ponderado 1/25%**

Nadia Cóppola
Puntaje: **20.3/ 100 - ponderado 5.1/25%**

María Viotti:
Puntaje: **38.1/ 100 - ponderado 9.5/25%**

EVALUACIÓN DE LA CLASE

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 29 de octubre de 2020 se realizó la exposición oral del tema N°2. **–"*Intoxicación por alcaloides pirrolizidinicos*"**, el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba. Se presentaron 9 estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta la evaluación estudiantil.

La clase de María Comesaña fue simple y básica para nivel terciario, algo desordenada. Desde el punto de vista pedagógico fue muy buena a pesar del desorden, muy dinámica, ejemplarizó muy bien y logró captar al auditorio. Presentó correctamente la bibliografía, explicándola, pero la misma fue muy básica. Al momento de priorizar algunos contenidos importantes de la enfermedad no mostró profundidad ni manejo de información actualizada. La exposición teórica fue de 45 minutos. La concursante obtuvo **50/100 – ponderado 20/40%.**

La clase de Nadia Cóppola fue satisfactoria, presentó los objetivos y contenidos con claridad y ordenados, explicó algunos conceptos claves en profundidad, aunque no mantuvo la misma profundidad en todos los ítems por un manejo acelerado del tiempo. Desde el punto de vista pedagógico fue una clase dinámica y con un encare acorde a un curso de nivel terciario, la exposición fue de 35 minutos, obteniendo un puntaje de **75/100 – ponderado 30/40%.**

La clase de María Viotti fue satisfactoria, presentó ordenadamente los contenidos y demostró claridad en la información, aunque por momentos un tanto excesiva en las diapositivas. Desde el punto de vista pedagógico fue una clase ordenada y acorde con el nivel esperado para un curso terciario. La exposición fue de 50 minutos, obteniendo un puntaje de **75/100 – ponderado 30/40%.**

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 28 de octubre se realizó la prueba práctica correspondiente al tema Nº1, ***"Diagnóstico de micotoxinas"*** sorteado 24 horas antes de la prueba.

La prueba práctica de María Comesaña fue insuficiente, obteniendo un puntaje de **14.3/100 – ponderado 5/35%.**

La prueba práctica de Nadia Cóppola fue algo desorganizada y sin priorizar los aspectos prácticos de la actividad. Los recursos didácticos se limitaron a un apoyo visual, siendo los mismos confusos en su comprensión. Presentó momentos de incertidumbre al explicar aspectos de la metodología, así como la fundamentación de la práctica, no se presentaron o sugirieron metodologías de actividad práctica propiamente dicha, así como recursos de evaluación a posterior, obteniendo un puntaje de **42.8/100 – ponderado 15/35.**

La prueba práctica de María Viotti fue ordenada, con un alto contenido de información teórica para la actividad práctica. Los recursos didácticos se limitaron a un apoyo visual. No se presentaron o sugirieron metodologías de actividad práctica propiamente dicha, así como recursos de evaluación a posterior, obteniendo un puntaje de **57.1/100 – ponderado 20/35%.**

Resumen:

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 25%	Clase Teórica 40%	Prueba Práctica 35%	Total 100%
MARIA CASAÑAS	1	20	5	**26**
NADIA COPPOLA	5.1	30	15	**50.1**
MARIA VIOTTI	9.5	30	20	**59.5**

En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara desierto el mismo por no haber alcanzado/superado el mínimo exigido del 65% del puntaje total

Dra. Carmen García y Santos

Dr. Gonzalo Suárez

Dr. Luis Cal

Grado 2 (Patobiología)

AREA DE TOXICOLOGÍA

Exp. 111140-001083-19 CART. 442/19

Puntajes máximos	40	15	20	15	5	5		100
NOMBRE	Estudios	Enseñanza	Creación de Conocimiento	Act. Prof., Ext. y Relacionamiento	Cogobierno y Gestión	Otros	Deméritos	TOTAL
MARIA COMESAÑA	3.02	0	0	1	0	0	0	4.02
NADIA COPPOLA	13.8	2.5	2	1	0	1	0	20.3
VIOTTI MARIA	15.6	4.5	11	4	0	3	0	38.1

DRA CARMEN GARCIA Y SANTOS

DR. GONZALO SUÁREZ

DR. LUIS CAL